

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

LA ESCUELA ES EL MAESTRO

Más de una vez se ha afirmado, y lo hemos repetido nosotros porque lo creemos una verdad incontestable, que la escuela es el maestro. Por encima de los programas y por sobre las reglamentaciones, por perfectos que sean, se yergue el espíritu del hombre, la personalidad del maestro, su moralidad su espíritu cristiano y su patriotismo informando y vivificando la realidad toda.

«Vale más un ejemplo que cien lecciones», se ha dicho. «Nada hay en el mundo que atraiga tan profundamente, tan inmediatamente, tan necesariamente a una persona hacia el bien como la clara y neta visión de un hombre de bien en la práctica del bien». El buen ejemplo puro y sin mezcla alguna, está muy por encima de cualquier otra manera de actuar en la dirección de una persona.

Parecería que estas afirmaciones solo tuvieran valor en lo que se refiere a la educación moral y a la formación del carácter; pero a poco que se medite se advierte en ellas que también son valideras para la información intelectual. Es que la acción escolar es, esencialmente, la influencia del hombre por el hombre; la gravitación de un espíritu infantil, débil todavía e impresionable. Si todos, en presencia de un hombre superior, sentimos cómo nos subyuga y nos penetra, ¿cuanto

más no ha de sentir el alumno la influencia espiritual de su maestro? De ahí la necesidad de que, en su medio y en su ambiente, sea el maestro un hombre superior.

Queremos aclarar, todavía, esta última afirmación. Decimos que el maestro ha de ser un hombre superior en su ambiente; no decimos que sólo lo ha de ser en la escuela. Nosotros pensamos que el medio y el ambiente donde se desarrolla la acción del maestro, no están circunscriptos por las paredes de la escuela, sino que se extienden al barrio y aún a la ciudad, y nos parece que tanta importancia, sino más, tiene la consideración que merece el maestro del pueblo, villa, barrio o ciudad en que actúa, como la que alcance de sus superiores por su trabajo dentro del aula. Jamás podrá ser buen educador ni realizará obra eficaz de ninguna especie, al maestro que, descendiendo a la categoría de funcionario escolar, inspire conmiseración lástima o desprecio a los padres de sus alumnos.

Alcanzar la consideración debida: he ahí el secreto del éxito. La escuela lo es con toda propiedad cuando los maestros han conseguido con el esfuerzo intenso y continuado que los padres y el pueblo se apresuren a colaborar en la obra escolar siguiendo la clara y neta visión del maestro en la práctica del bien. Siguiendo este camino, desde nuestro puesto, el más humilde de la escala jerárquica, laboramos por Dios y por España.

fielmente los deberes de su profesión o de su vocación, cualquiera que ésta sea, consiga su felicidad temporal y también la felicidad eterna. El socialismo por el contrario, ignorado u oscurecido completamente este fin sublime, tanto del hombre como de la sociedad, supone que el humano consorcio no se ha instituido sino con miras al bienestar terreno. En efecto: del hecho innegable de que una conveniente división del trabajo asegura la producción más eficazmente que el esfuerzo parcial de los individuos, deducen los socialistas que la actividad económica, en la cual ellos no tienen más que al fin material, debe necesariamente ser llevada por la sociedad. Y de aquella necesidad, según los socialistas, se deduce que los hombres se ven constreñidos por lo que toca a la producción a someterse enteramente a la sociedad; de este modo el poseer una mayor abundancia de riquezas que pueda servir a las comodidades de la vida, se estima de tal manera que a esta mayor posesión deban posponerse los bienes más elevados del hombre, especialmente la libertad, sacrificándolos todos a las exigencias de una más eficaz producción. Este prejuicio de la ordenación «socializada» de la producción, llevado a la dignidad humana, creen los socialistas que será compensado por la abundancia de bienes que obtendrán de él los individuos para poderlos aplicar a la comodidad y a las conveniencias de la vida, según su gusto. La sociedad, pues, tal como nos la pinta el socialismo no puede existir ni concebirse libre de una coacción verdaderamente excesiva, y por otra parte queda a merced de una licencia no menos falsa, desprovista de una verdadera autoridad social; porque ésta no puede fundarse sobre ventajas temporales y materiales, sino que únicamente puede venir de Dios, Creador y único fin de todas las cosas.

Términos contradictorios

Que si el socialismo, como todos los errores admite alguna parte de verdad (lo que nunca fué negado por los Sumos Pontífices) se funda, sin embargo, en una doctrina de la sociedad humana completamente suya y discordante del verdadero cristianismo. Socialismo religioso y socialismo cristiano son por consiguiente términos contradictorios; ninguno puede ser buen católico y al mismo tiempo verdadero socialista.

Por tanto todas estas verdades proclamadas y confirmadas solemnemente con nuestra autoridad se deben aplicar igualmente a esa nueva forma o conducta del socialismo, poco conocida hasta ahora en verdad, pero que va difundiendo en los tiempos presentes entre muchos grupos de socialistas. Atiende sobre todo a informar con su espíritu las almas y las costumbres; alienta particularmente bajo color de amistad a la tierna infancia para arrastrarla consigo, pero abraza también la multitud de los hombres adultos, para formar, finalmente, al «hombre socialista» sobre el cual quiere apoyar la Sociedad humana plasmada según las máximas del socialismo.

Solo que habiendo Nos explicado ya análogamente en Nuestra Encíclica «Divini illius Magistri» sobre qué principios se funda y qué fines persigue la educación cristiana, es tan evidente que cuanto hace y busca el socialismo educador contradice a esos principios, que no son necesarias otras declaraciones. Pero parece que aquellos que no se cuidan de resistir con celo y valor según la gravedad de la cosa a estas tendencias, ignoran o no dan importancia a la gravedad de los peligros que este socialismo lleva consigo. Por consiguiente, es deber pastoral nuestro ponerles en guardia contra el daño gravísimo e inminente; y recuerden todos que el padre de este socialismo educador es el liberalismo, pero el heredero será el bolchevismo.

Aberraciones

Por esto, venerables Hermanos, podéis entender con cuánto dolor vemos, especialmente en algunos países a no pocos de Nuestros hijos—que no podemos persuadirnos de que hayan abandonado por completo la verdadera fe y la buena voluntad—haber desertado del campo de la Iglesia para pasarse a las

filas del socialismo: unos confesándose abiertamente socialistas y profesando esas doctrinas; otros, que por indiferencia, o tal vez con repugnancia, dase su nombre a asociaciones, cuya ideología o hechos son socialistas.

Con paterna ansiedad pensamos e investigamos cómo ha podido suceder una aberración tan grande y Nos parece oír lo que muchos de ellos responden en son de excusa: que la Iglesia y aquellos que se proclaman sus más fervorosos partidarios, favorecen a los ricos, olvidan a los obreros y no les dedican ningún pensamiento; por eso han decidido los obreros para proveer en favor suyo, unirse a las filas de los socialistas. Y sin duda es una cosa bien lastimosas, Venerables Hermanos, que hayan existido y existan todavía quienes, llamándose católicos, casi no recuerdan la ley sublime de la justicia y de la Caridad, la cual nos prescribe no solamente dar a cada uno lo que le corresponde sino también socorrer a nuestros hermanos indigentes como a Cristo mismo; y cosa todavía más grave que por ansia de ganancias no temen en oprimir a los trabajadores y hay quien abusa de la Religión misma, haciendo de su nombre una cortina para cubrir las injustas vejaciones que realizan con objeto de sustraerse a las reivindicaciones plenamente justificadas de los obreros. No nos cansaremos nunca de reprobar semejante conducta; porque son éstos la causa de que la Iglesia sin haberlo merecido, haya podido tener la apariencia y por consiguiente ser acusada de tomar el partido de los ricos y de no tener ningún sentimiento de piedad para las penas de aquellos que se encuentran como desheredados de su parte de bienestar en esta vida. Pero toda la historia de la Iglesia da testimonio de que esta apariencia y esta acusación son inmerecidas e injustas y la misma Encíclica, cuyo aniversario celebramos, es la prueba más espléndida de la injusticia suma de tales calumnias y contumelias, lanzadas contra la Iglesia y sus enseñanzas.

Pero aunque provocados por los insultos y heridos en el corazón de Padre, estamos muy lejos de rechazar nuestra presencia a estos hijos, no obstante hallarse tan miserablemente extraviados y lejanos de la verdad y de la salvación. Así con todo el ardor y con la más viva solicitud les invitamos a retornar al seno materno de la Iglesia. Y Dios haga que presten oído a nuestras voces. Vuelvan al lugar de donde se han marchado, es decir, a la casa del Padre, y perseveren donde es su sitio propio, entre las filas de los que, siguiendo las enseñanzas de León, renovadas solemnemente por Nos, se esfuerzan en restaurar la sociedad según el espíritu de la Iglesia, consolidando la justicia y la caridad social. Y persuádanse de que no encontrarán jamás una felicidad mayor, incluso en la tierra, sino acercándose a aquel que por amor nuestro se hizo pobre a fin de que por su pobreza nos hiciéramos ricos; que fué pobre y vivió en medio de las fatigas desde su juventud, que invita a Sí a todos los oprimidos por los trabajos y por las aflicciones para darles pleno consuelo en la caridad de su corazón; y que, finalmente, sin consideración de personas exigirá más a aquellos a quienes más habrá dado, y remunerará a cada uno según sus obras.

Retorno

Pero si consideramos las cosas con más diligencia y más a fondo, vemos claramente que a esta restauración social tan deseada debe preceder la renovación interior del espíritu cristiano, del que se han alejado demasiado tantos que se ocupan de cosas económicas; si no, todos los esfuerzos caerán en el vacío y no se construirá el edificio sobre la roca sino sobre la arena móvil.

Ahora, Venerables Hermanos y amados hijos, hemos echado una mirada a la organización económica actual y la hemos encontrado minada por un mal profundo. Además, examinados nuevamente el comunismo y el socialismo y todas sus formas, aún las más mitigadas, hemos encontrado que están muy lejos de las enseñanzas del Evangelio.

Por consiguiente, para usar la palabra de Nuestro predecesor «si se quiere dar un remedio a la sociedad humana, no podrá ser más que con el retorno a la vida y a las ins-

CARTA ENCICLICA DE NUESTRO SANTISIMO PADRE PIO, POR LA DIVINA PROVIDENCIA, PAPA XI, SOBRE LA CUESTION SOCIAL

CUADRAGESIMO ANNO

CONTINUACION
Vana esperanza

¡Vana esperanza, decimos! En efecto: aquellos que quieren ejercer el apostolado entre los socialistas, deben profesar abierta y sinceramente en su integridad y plenitud la verdad cristiana, y de ninguna manera admitir convivencias con el error. Que, si verdaderamente quieren ser abanderados del evangelio, deben estudiar el modo de hacer ver a los socialistas que sus reivindicaciones, en cuanto tienen de justo, pueden sostenerse con más vigor con los principios de la fe cristiana y promoverse con más eficacia con las fuerzas de la cristiana caridad.

Pero, ¿qué decir en el caso en que, respecto a la lucha de clases y a la propiedad privada, el socialismo se haya realmente mitigado y corregido de tal manera que no tenga ninguna cosa que pueda echarse en cara sobre estos puntos?

¿Ha renunciado por ventura con esto a sus principios, a su naturaleza contraria a la religión católica? Este es el punto, acerca del cual son muchos los que no aciertan a formar un juicio exacto. Y son también no po-

cos los católicos, que conociendo perfectamente que los principios cristianos no pueden ser abandonados jamás, parecen volver su mirada a esta Santa Sede y pedir ansiosamente que decidamos si este socialismo así corregido de sus errores pueda, sin perjuicio de ningún principio cristiano, ser admitido o cristianizado de alguna manera.

Ahora para satisfacer, según lo exige nuestra solicitud paterna a estos deseos, proclamamos que el socialismo, bien sea considerado como doctrina, bien sea considerado como hecho histórico o como «acción», si continúa siendo verdaderamente socialismo, aun después de haber cedido a la verdad y a la justicia en aquellos puntos que arriba hemos indicado, no puede conciliarse con las enseñanzas de la Iglesia católica, ya que su concepto de la Sociedad es lo más opuesto que puede darse a la verdad cristiana.

En realidad, según la doctrina cristiana, el fin para que el hombre dotado de una naturaleza social se encuentre en esta tierra es que viviendo en sociedad y bajo una autoridad social ordenada por Dios, cultive y desarrolle plenamente todas sus facultades a gloria y alabanza del Creador y cumpliendo

tituciones cristianas. Porque sólo esto puede abrir los ojos de los hombres fascinados y completamente sumergidos en las cosas transitorias de este mundo, de modo que los levanten al Cielo: esto solo puede traer remedio eficaz a la excesiva solicitud por los bienes caducos que es el origen de todos los vicios. ¿Y quien puede negar que la sociedad humana no tenga en los momentos actuales necesidad suma de este remedio?

Los daños gravísimos

Todos se aterran, casi únicamente, por los efectos de las sacudidas, de los estragos, de las ruinas temporales. Pero si consideramos los hechos con ojos cristianos, como es nuestro deber, ¿qué cosas son todos estos males en parangón con la ruina de las almas? Pues bien, se puede decir sin temeridad que tal es hoy la marcha de la vida social y económica que un número grandísimo de personas encuentran las dificultades más graves para atender a aquella sola cosa necesaria, a la obra capital entre todas, la de la propia salvación eterna.

Constituido en Pastor y tutor de estas innumerables ovejas por el Príncipe de los Pastores, que las redimió con su sangre, no podemos contemplar con indiferencia este sumo peligro: e incluso acordándonos oficio pastoral pensamos continuamente con paternal solicitud como proporcionales ayuda. recurriendo al estudio continuo de otro que se han empeñado en esa obra por deber de justicia y de caridad. ¿De qué serviría en verdad que los hombres, con un uso más sabio de la riqueza se hiciesen más capaces de adquirir todo el mundo, si recibiesen daño en el alma? ¿Para qué ayudaría enseñarles principios seguros de economía si después se dejaban arrastrar por la codicia desenfrenada y el seco amor propio hasta el punto de que habiendo oído las órdenes del Señor se han puesto a hacer todo lo contrario?

Las causas

Esta defeción de la vida social y económica a la ley cristiana, y la apostasia que se ha seguido de muchos obreros a la fé católica, tienen su raíz y su fuente en los afectos desordenados del alma, triste consecuencia del pecado original que ha destruido el equilibrio maravilloso de las facultades humanas, tanto que el hombre, fácilmente arrastrado por codicias perversas viene impulsado fuertemente a anteponer los bienes caducos de este mundo a los bienes imperecederos del Cielo. De aquí una sed insaciable de riquezas y de bienes temporales que, si en todo tiempo impulsó de ordinario a los hombres a quebrantar las leyes de Dios y a atropellar los derechos del prójimo, hoy, con la organización económica moderna, ofrece a la fragilidad humana incentivos bastante más numerosos. Y puesto que la inestabilidad de la vida económica y especialmente de su organismo requiere un esfuerzo sumo y continuo de cuantos se aplican a ello, algunos han endurecido su conciencia de tal modo que creen lícito aumentar las ganancias de cualquier forma y defender después, por todos los medios la riqueza acumulada con tantos esfuerzos de las repentinas mudanzas de la fortuna.

Las ganancias fáciles que la anarquía del mercado abre a todos, tientan a muchísimos a practicar el cambio y la venta, y éstos anímicamente anhelando hacer ganancias prontas y con mínimo esfuerzo hacen aumentar y bajar los precios con la especulación desenfrenada, según su capricho y su avaricia, con tanta frecuencia, que hacen fracasar todas las sabias precisiones de los productores. Las disposiciones jurídicas, por consiguiente, ordenadas a favorecer la cooperación de los capitales, al mismo tiempo que dividen la responsabilidad y restringen los riesgos de la negociación, han dado impetu a la licencia más censurable; ya que vemos burlada la obligación de presentar cuentas, se viene atenuando de responsabilidad en las almas y bajo la defensa cubierta de una sociedad que llaman anónima, se cometen los peores fraudes e injusticias, y los directores de estas asociaciones económicas, olvidados de sus compromisos traicionan no raras veces los derechos de aquellos cuyos ahorros estaban administrando. Por último, no puede omitirse la condena de aquellos engañadores que no cuidándose de satisfacer a las exigencias honradas de quien utiliza su obra, no se privan, en cambio, de atizar la codicia humana para explotarla después en provecho propio.

Estos graves inconvenientes no podían ser enmendados o más bien prevenidos, sino por una severa disciplina moral, rigidamente mantenida por la autoridad social. Pero también falta ésta. En realidad, habiendo la nueva organización económica comenzado cuando las máximas del racionalismo habían penetrado y echado raíces en muchos espíritus, nació pronto una ciencia económica separada de la ley moral, y por consiguiente, se dejó libre el freno a las pasiones humanas.

Ocurrió, pues, que en número mucho mayor que antes, existieron individuos sin otro pensamiento que acrecentar a toda costa su fortuna, y buscando sobre todas las cosas y en todo sus propios intereses, no tuvieron conciencia siquiera de las mas graves delitos que se cometían contra los otros. Los primeros, pues, que marcharon por esta an-

cha vía que conduce a la perdición, encontraron muchos imitadores de su iniquidad, fuera por el ejemplo de su éxito aparente, o por el fausto insólito de sus riquezas o por la burla que hicieron de la conciencia de los otros, como si éstos fuesen las victimas de escrúpulos tantos o, finalmente, destrozando a sus competidores mas timoratos.

Así, desviándose del recto sendero los directores de la economía, fué natural que el vulgo de los trabajadores se precipitase poco a poco en el mismo abismo, y esto con tanta mayor razón cuanto que muchos directores de las fabricas explotaban a sus obreros con simples máquinas, sin cuidarse de sus almas y ni siquiera pensando en sus intereses superiores. Y en verdad, causa horror considerar los gravísimos peligros a que están expuestos en las fabricas modernas las costumbres de los obreros (especialmente de los jóvenes) y el pudor de las jóvenes y de las mujeres, los impedimentos que a menudo ponen a la unión y a la intimidad de la vida de familia la organización económica y, sobre todo, las condiciones realmente irracional de la habitación; las dificultades de santificar debidamente los días de fiesta; la debilitación universal de aquel sentido verdaderamente cristiano con que antes personas ignorantes y rudas sabían elevarse a los altos ideales allí donde ahora sólo existen ansia única de aprovecharse, como sea, de la vida cotidiana. Y así el trabajo corporal que la Divina Providencia incluso después del pecado original había establecido como ejercicio en bien del mismo tiempo del alma y del cuerpo, se fué convirtiendo en un instrumento de perversión; la materia inerte sale ennoblecida de la fabrica en cambio, las pesonal allí se corrompen y se envilecen.

Los seguros remedios

A un estrago tan doloroso en las almas que, si durars, haría caer en el vacío todo esfuerzo de regeneración de la sociedad no se puede poner remedio de otra manera sino con el retorno manifiesto y sincero de los hombres a la doctrina evangélica, esto es, a los preceptos de Aquél que es el único que tiene palabras de vida eterna y palabras tales que después de pasar el cielo y la tierra ellas no pasarán jamás. Así todos los que tienen verdadera experiencia de las cosas sociales, invocan con ardor lo que ellos llaman perfecta racionalización de la vida económica. Pero esta ordenación que Nos asimismo deseamos ardientemente y promovemos con fervido estudio, resultara manca en absoluto e imperfecta, todas las formas de la actividad humana no se coordinan amigablemente para imitar y alcanzar en cuanto es posible al hombre, la maravillosa unidad del designio divino, es decir, aquel orden perfecto que proclama altamente la Iglesia y exige la misma razón. Esto es, que las cosas todas se dirijan a Dios, como primer principio y supremo término de toda actividad creada, y los bienes creados se consideren como simples medios de los cuales se debe hacer uso en cuanto conducen al fin supremo. Y no debe creerse que por eso las profesiones lucrativas sean menos estimadas o que deban tenerse como poco conformes con la dignidad humana, al contrario. Nos reconocemos en ellas con veneración la manifiesta voluntad del creador, el cual ha puesto al hombre sobre la tierra para que la trabaje y la haga servir a sus múltiples necesidades. Y no se prohíbe tampoco a los que se dedican a la producción el acrecentar por modos justos y debidos su fortuna, antes bien, la Iglesia enseña que es justo que todo el que sirve a la comunidad y la enriquece con acrecentar los bienes de la comunidad misma, también se haga mas rico según su condición, con tal que todo eso se haga con el debido obsequio a la ley de Dios y sin perjuicio a los derechos ajenos y se disfrute conforme al orden de la fé y de la razón humana. Y si estas normas fuesen mantenidas por todos siempre y en todo lugar, no solamente la producción y adquisición de los bienes, sino también el uso de las riquezas, que ahora se ve con tanta frecuencia desordenado, sería pronto reducido a los límites de la equidad y de la justa distribución. Así a la sordida ambición de los propios intereses, que es el oprobio y el gran pecado de nuestro siglo, se opondrá realmente y con los hechos la ley suavísima y a la vez efficacísima de la moderación cristiana por la cual el hombre debe buscar ante todo el reino de Dios y su justicia, teniendo por cierto que los bienes temporales les serán dados por añadidura, en cuanto le sean necesarios, según la segura promesa de la liberalidad divina.

(Continuará).

El Evangelio en la Escuela.

Dominica infraoctava del Corpus Christi, II después de Pentecostés

El Evangelio es de San Juan, XIV, 16 a 24 y dice así:
«Propuso Jesús a los fariseos esta parábola:

—Cierta hombre dispuso una gran cena, y convidó a mucha gente. A la hora de cenar envió a un criado a decir a los convidados que viniesen, pues ya todo estaba dispuesto. Y empezaron todos, como de concierto, a excusarse. El primero dijo:

—He comprado una granja y necesito ir a verla; ruégote que me des por excusado.

El segundo dijo:

—He comprado cinco yuntas de bueyes, y voy a probarlos; te ruego me des por excusado.

Otro dijo:

—Acabo de casarme y no puedo ir. Habiendo vuelto el criado refirió todo esto a su amo. Irritado entonces el padre de familias, dijo a su criado:

Sal luego a las plazas y barrios de la ciudad, y tráeme acá cuantos pobres y lisiados, ciegos y cojos, hallares.

Dijo después el criado:

—Señor se ha hecho todo lo que mandaste y aun sobra lugar.

Respondióle el amo:

Sal a los caminos y cerradas, e impele a los que halles a que vengan para que se llene mi casa. Pues os protesto en verdad que, ninguno de los que antes fueron convidados, ha de probar mi cena.»

APLICACIONES A LA ESCUELA. —Están comprendidos en la Parábola:

a) Los que se olvidan de la doctrina de Cristo en la educación, son como los compradores de granjas de que nos habla el Evangelio; tienen harto que hacer con cultivar las ciencias humanas y preparar para comprar tierras, domar bueyes etc

b) Los pobres y medianos que, a pretexto del trabajo y la hacienda, distraen a sus hijos de la escuela o les dejan sin asistir a los actos religiosos, pues lo que únicamente buscan es que sepan lo que ellos dicen: leer y escribir sin importarles nada de su educación moral.

c) Los que crían a sus hijos en el mimo y el placer y los apartan de la austeridad cristiana, se parecen a quien se excusó por haberse casado.

La gran cena de la parábola representa la Sagrada Eucaristía y Dios no admitirá en la gloria a quienes despreciaren la Cena Eucarística.

Comisión provincial de provisión de escuelas

Sesión del día 10 de Junio de 1938

ACUERDOS

PROVINCIA DE SORIA

1.º Nombrar por reingreso a doña María Saubos Bordejé Yubero para la escuela de Ventosa de Fuentepinilla, en virtud de la Orden de 22 de Enero último.

2.º Adjudicar la escuela de Osma a la alumna del grado profesional doña Perpetua Lafuente Cercadillo, por haber cesado en la escuela de Borobia, por reintegro de la propietaria doña Carmen Orondo Tijero.

3.º Dada cuenta por la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de que el Maestro provisional de San Andrés de San Pedro don Andrés Carretero Ballona había adquirido derecho a los haberes como Maestro por estar en el Ejército, y que tenía que cesar el interino don Felipe Borobio Romero, se acuerda trasladar a este Maestro, a la de Hinojosa del Campo, en evitación de duplicidad de haberes.

4.º Visto oficio de don Isaías González en el que renuncia a la escuela de Duruelo presentado por la Inspección de 1.ª Enseñanza, se

acuerda admitir la renuncia y declarar vacante la escuela.

5.º Visto igualmente oficio del Sr. Alcalde de Torrubia, dando cuenta de que no se ha posesionado dentro del plazo reglamentario, Doña María Bernad Rueda nombrada interina para la escuela de Tordesillas en 10 de Mayo próximo pasado y oficio de la interesada manifestando no podría posesionarse de dicha escuela, por haberse liberado el pueblo de su residencia se acuerda aceptar la residencia.

6.º Examinada la reclamación presentada por doña Rafaela de las Heras contra el lugar que se asigna en la lista provisional de aspirantes a interinidades por creerse con derecho a figurar en la de preferencia por los quebrantos sufridos por la barbarie roja y justificado que fué asesinado un tío Sacerdote, por la furia marxista que protegía a la familia y que el mayor de sus seis hermanos se hallaban en el frente, perdiendo el sueldo que cobraba en la casa de herederos de Dionisio García de Sigüenza, donde estaba colocado, con cuyo sueldo se atendía a la familia, se acordó atender la reclamación y colocarla en el núm. 2 de las de preferencia, como comprendida en el apartado D) del artículo 5.º de la O. de 31 de agosto de 1937; y siendo esta la única reclamación presentada contra la lista provisional formada en 20 de Mayo último se acordó declarar firme y definitiva dicha relación, con la alteración mencionada y elevarla a la superioridad para su aprobación.

7.º Dejar en suspenso el nombramiento de maestros interinos hasta la sesión anterior a la inauguración del nuevo curso, en virtud de lo dispuesto en la instrucción 5.ª de la orden de 31 de agosto último.

PROVINCIA DE GUADALAJARA

1.º Dada cuenta por el Jefe de la Sección Administrativa de los documentos recibidos referentes a asuntos de competencia de esta Comisión, enviados por la Sección Administrativa de Zaragoza, anunciando en el oficio de remisión que seguirá enviando los que todavía faltan, se dió por enterada la Comisión y en espera de los documentos que anuncia dicha Sección, para el acuse de recibo de los mismos.

2.º Vista instancia de doña María Encarnación Gonzalez Perdices propietaria de Yébenes (Toledo), solicitando nombramiento provisional en la escuela de Baides niñas, (Guadalajara), donde ejerce su consorte y la autorización concedida por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para ser nombrada para escuelas de Guadalajara se acordó nombrar maestra provisional de Baides (Guadalajara) a doña María Encarnación Gonzalez Perdices.

3.º Examinada la lista de aspirantes a interinidades publicada en el B. O. de la provincia de Zaragoza número 87, de 27 de Abril último con los expedientes de los mismos cursados por la Comisión Provincial de Zaragoza, de la que resulta que quedan menos de una tercera parte de aspirantes, de uno y otro sexo, en disposición de cubrir las vacantes que ocurran en la citada provincia se acordó abrir nueva convocatoria de interinos para escuelas de la provincia de Guadalajara, conforme a lo dispuesto en la Instrucción 33 de la Orden de 31 de Agosto de 1937, haciéndola pública en el B. O. de la provincia y en el tablón de anuncios de la Sección Administrativa.

Leed "Boletín Escolar"

Tip. de NOTICIERO DE SORIA.